

Referencia:	2019/00001711B
Asunto:	MESAS DE CONTRATACION MIÉRCOLES 14 DE AGOSTO DE 2019, A LAS 09:00 HORAS

CONVOCATORIA **MESA DE CONTRATACIÓN**

De conformidad con el artículo 88.4 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Cabildo Insular de Fuerteventura, con el artículo 326 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y con el Acuerdo del Consejo de Gobierno Insular de la Corporación de fecha 11 de julio de 2019 en el que se designa al presidente de la Mesa de Contratación, por la presente se le convoca a Ud. para la constitución de la misma y que ha de asistir al órgano de Contratación en los asuntos que figuran en el orden del día. La sesión se celebrará en el **Salón de Plenos** en la Casa Palacio Insular el **MIÉRCOLES 14 DE AGOSTO DE 2019, A LAS 09:00 HORAS**.

La válida constitución de la mesa requiere la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros, ya sean titulares o suplentes y, en todo caso, el Presidente, el Secretario y los dos vocales que tengan atribuidas las funciones correspondientes al asesoramiento jurídico y al control económico-presupuestario del órgano.

Los documentos a que se refieren los asuntos incluidos en el Orden del Día, se encuentran a su disposición en el Servicio de Contratación.

ORDEN DEL DÍA

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE FECHA 01.08.2019.

2.- EXPEDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SEGURO DE ACCIDENTE COLECTIVO”, NECESARIO E IMPRESCINDIBLE PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL SERVICIO DE DEPORTES, Nº DE EXPEDIENTE EN EL PERFIL DEL CONTRATANTE SE0026/19 PROCEDIMIENTO ABIERTO, SIMPLIFICADO. APERTURA DE SOBRE ÚNICO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE Y OFERTA DE CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES. ACUERDOS QUE PROCEDAN.

3.- EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PARA AUXILIAR AL CABILDO DE FUERTEVENTURA EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE LA RESIDENCIA INSULAR Y CENTRO DE DIA PARA PERSONAS DEPENDIENTES POR DISCAPACIDAD INTELECTUAL, Y LOS CENTROS DE DIA PARA PERSONAS DEPENDIENTES POR DISCAPACIDAD INTELECTUAL “GRAN TARAJAL” Y “PUERTO DEL ROSARIO”, DEL CABILDO DE FUERTEVENTURA. Nº DE EXPEDIENTE EN EL PERFIL DEL CONTRATANTE SE0021/19. PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRES SOBRES. APERTURA DEL SOBRE DE OFERTA DE CRITERIOS CUYA PONDERACIÓN DEPENDA DE UN JUICIO DE VALOR, Y SI PROCEDE, APERTURA DEL SOBRE QUE CONTENGA LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS Y SI PROCEDE, APERTURA DEL SOBRE DE LOS CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES. ACUERDOS QUE PROCEDAN.